



ACTA DE PLENO JUDICIAL NUMERO **OCHO** BAJO LA PRESIDENCIA DEL MAGISTRADO NORBERTO CALDERÓN OCAMPO.

PODER JUDICIAL En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las trece horas del día veinte de febrero del dos mil quince, reunidos los Magistrados: LICENCIADO NORBERTO CALDERÓN OCAMPO, Presidente, M.P.C Y D.P. LUIS JORGE GAMBOA OLEA, Magistrado de la Segunda Sala, nombrado integrante para cubrir la ponencia quince en pleno extraordinario de tres de diciembre del dos mil catorce y el M. en D. CARLOS IVÁN ARENAS ÁNGELES, Magistrado de la Tercera Sala, nombrado integrante para cubrir la ponencia catorce, en pleno extraordinario de diecinueve de enero de dos mil quince. Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, bajo la presidencia del primero, para celebrar pleno judicial en los siguientes expedientes:

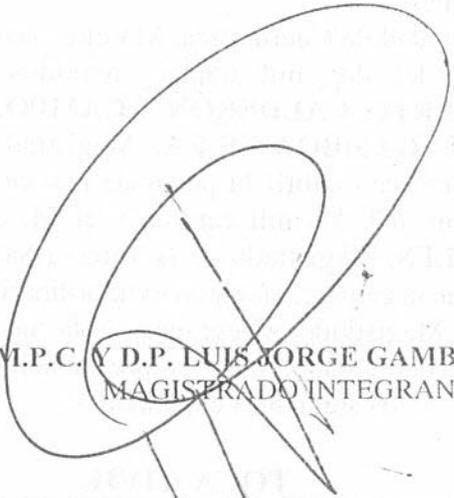
TOCA CIVIL

Numero progresivo	Número de Toca	Número de Expediente	Partes	Tipo de recurso	Sentido
1.-	03/15-16-M	111/2013-1	Ejecutivo Mercantil promovido por Caja Popular Mexicana, S.C. de A.P. de R.L. de C.V. en contra de Carlos Alberto González González, Margarita Sánchez Muñoz y Edith Vázquez Cortés.	APELACIÓN	SE DECLARA INFUNDADO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL ACTOR. SE CONFIRMA LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE VEINTIUNO DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE.
2.-	26/15-16	171/2013-2	Controversia del Orden Familiar sobre reconocimiento de paternidad promovido por Daniel Ayala Miranda en contra de Andrés Miranda Mora y el Director del Registro Civil número Uno de esta Ciudad.	REVISIÓN DE OFICIO	SE CONFIRMA LA SENTENCIA DEFINITIVA DE VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE.
3.-	53/15-15-9-11	742/2014-1	Juicio Especial de Desahucio promovido por Reynalda Ruiz Barrios en contra de Alejandro Antonio Ortuño Cos.	QUEJA	SE DESECHA EL RECURSO DE QUEJA EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA CATORCE DE ENERO DE DOS MIL QUINCE.

No habiendo otro asunto que tratar y estando conformes con ello, firman los Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, ante la Secretaria de Acuerdos de la Sala, licenciada Osbelia Flores Medina, quien da fe.-

LIC. NORBERTO CALDERÓN OCAMPO.
MAGISTRADO PRESIDENTE

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR



M.P.C. Y D.P. LUIS JORGE GAMBOA OLEA.
MAGISTRADO INTEGRANTE



M. EN D. CARLOS ARENAS ÁNGELES.
MAGISTRADO INTEGRANTE.



LIC. OSBELIA FLORES MEDINA
SECRETARIA DE ACUERDOS

Las firmas que aparecen al calce pertenecen al Pleno número ocho de fecha veinte de febrero del dos mil quince.